

Representaciones sociales y movimientos sociales: ruptura y constitución de sujetos*

Alfredo Guerrero Tapia

** Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.*

Resumen

Uno de los problemas teóricos en el estudio de las grandes transformaciones sociales es la constitución del sujeto social, o sujeto revolucionario, que lleva a cabo el cambio, cuando se trata de verdaderas rupturas sociales y no de cambios simulados. En el presente trabajo se reflexiona sobre el papel que tienen las representaciones sociales dentro de la subjetividad social, como propiciatorias de la "ruptura subjetiva", que hace posible la constitución de nuevos sujetos sociales. También se analiza el papel de los movimientos sociales como espacios públicos donde tienen lugar las rupturas subjetivas y la creación de nuevos referentes identitarios. Estos fenómenos se observan en el caso particular de México, abarcando el periodo de los años ochenta y noventa.

Palabras clave: Representaciones sociales; ruptura; movimientos sociales; sujeto social; sujeto revolucionario; procesos identitarios.

Los movimientos sociales, cuando hacen acto de presencia en la sociedad, aparecen como fuerzas transformadoras. Los movimientos sociales pueden ser grupos minoritarios, minorías activas, masas actuantes o torrentes que se expanden por toda la sociedad. Tienen un ciclo de vida que puede ser breve o prolongarse por mucho tiempo. Pueden ser como esa copa de nieve que al desprenderse llega a formar un alud, o como aquellas cristalinas aguas que brotan de una fuente, y que recorren mansamente su camino hasta llegar al arroyo, río o lago. Los movimientos sociales pueden brotar inesperadamente o incubarse lentamente hasta que nacen en un momento dado. Pero en todos los casos, los movimientos sociales ponen en entredicho aquello que ya había pasado a ser parte del orden social, o aquello que se trata de imponer como norma, regla, proyecto, o forma de ver. Por eso se dice que los movimientos sociales son "rupturistas", generan "oposiciones", "transgreden el orden de lo establecido". En efecto, el movimiento social es, en sí mismo, un fenómeno de las sociedades; pero puede ser trascendente para la propia sociedad o sólo ser expresividad de su condición. En este trabajo se problematiza el tránsito de un movimiento social a "sujeto social", enfocando y enfatizando el fenómeno de la "ruptura" en la dimensión de la subjetividad social, la cual está ligada de manera directa a los universos representacionales de los grupos en la sociedad.

Así como los grupos en la sociedad generan un conocimiento particular de sus realidades, los movimientos sociales también lo hacen, aunque no sabemos si de la misma manera. En la teoría de las representaciones sociales conocemos algunos de los procesos mediante los cuales los grupos se apropian de sus realidades, las hacen suyas, para así comprender y explicarse el mundo que les rodea. Sabemos cómo, mediante la "objetivación" y el "anclaje", hacen familiar

lo que en principio les es extraño, poco comprensible. En muchas ocasiones esta familiarización llega a tal grado que la propiedad construida de los objetos que se representan, se vuelve natural, es decir, se "naturaliza". Entonces, los objetos que están allí, producto de una historia y una génesis, se piensan como si siempre hubiesen estado allí, como siendo parte de esas realidades.

Pensar así los objetos de las realidades ha llevado a algunos teóricos de las representaciones sociales (Flamenty Rouquette, 2003) a sostener que el pensamiento natural, que las ideas ordinarias, tienen una estructura, haciendo un paralelismo del cuerpo con el pensamiento; que estas ideas tienen una "anatomía". No hay duda que las ideas y los conocimientos se relacionan entre sí, se tejen, se enlazan; pero no todo el pensamiento en la sociedad es "pensamiento muerto", ideas estructuradas que forman "cuerpos mentales", que para conocerlas, se requiera hacer disecciones. En la sociedad hay pensamiento muerto, pero también pensamiento vivo. Poco interesa para el pensamiento vivo conocer su "anatomía", sobre todo si lo que se quiere saber es el movimiento que le da viveza, que le da vida. Es en los movimientos sociales, precisamente, donde se recrea el pensamiento, donde surge la viveza de las ideas, donde es posible "desnaturalizar" al pensamiento. Donde la imaginación es tierra fértil para la eclosión de nuevas ideas y directrices. Cuestión que es más difícil encontrar dentro de las instituciones, donde regularmente hay una tendencia a "parametralizar" el pensamiento.

El preguntarnos ¿cómo es que en los movimientos sociales tienen lugar las rupturas del pensamiento, los resquebrajamientos de los esquemas de interpretación del mundo, que hacen posible que se constituyan en sujetos sociales?, nos abre la exigencia de explorar la dinámica de las representaciones sociales, su transformación y la génesis de nuevas representaciones. Jodelet nos ha mostrado cómo la noción de cuerpo era una antes del movimiento estudiantil de 1968 y cómo esta noción se transformó después de aquel movimiento. Obviamente, la implicación de ello resultó en movimientos sociales reivindicativos que se tradujeron en sujetos sociales, los cuales produjeron nuevos tipos de relaciones en aquella sociedad y, desde luego, nuevas pautas ideológicas y prácticas sociales alrededor del cuerpo. Otros estudios han mostrado que, no obstante cambios en las prácticas sociales de los grupos, sus representaciones pueden proseguir las mismas, o con cambios en la periferia de la estructura de la representación, pero manteniendo inalterable su núcleo figurativo (Rouquette y Rateau, 1998). No son muy claros los parámetros de estas dinámicas.

Hoy sabemos, a partir de la reflexión y estudio de las masas y de la psicología colectiva y de las multitudes, que un elemento presente en alguna de las fases iniciales de aparición de la masa es de naturaleza afectiva. En ello coinciden pensadores como Le Bon, Elias Canetti, Michel-Louis Rouquette, Pablo Fernández Christlieb, Salvador Arciga, Blondel, Rossi, y también Alberoni. Pero este último va más allá de sólo resaltar la presencia de procesos afectivos, identificando al enamoramiento como el sustrato que caracteriza el desdoblamiento de la persona al grupo, de éste al movimiento y, entonces, la génesis del movimiento como revolución (Alberoni, 1979).

La masa no es el movimiento, es la expresión del movimiento. En su psicología se pueden encontrar las claves de las rupturas en su dimensión representacional que inoculan las pautas de su transformación. Examinar estas dinámicas psicosociales en la historia reciente de los movimientos sociales en México, despeja la neblina que siempre acompaña la comprensión de los movimientos sociales en su trasfiguración a sujetos sociales. La identificación del fenómeno de la "ruptura" en la subjetividad social y del espacio donde ésta acontece, el espacio público, es motivo del presente trabajo.

Los movimientos sociales finiseculares en México

En el paisaje mexicano, en los últimos tiempos del siglo que feneció, nuevos sujetos sociales hicieron acto de presencia: feministas, ecologistas, defensores de los derechos humanos, homosexuales, organizaciones no gubernamentales y otros. Fueron algunos de los rostros con los que la sociedad escenificó su propia "comedia humana",¹ o quizás su "tragicomedia".² En escenarios muy distintos a los de mitad de siglo —pues la sociedad mexicana ya era otra y sus espacios de actuación proximal y mundial también—, estos sujetos sociales se debatían en complejos procesos desde su constitución hasta la propia construcción de sus realidades. La evolución de los sujetos sociales, que deviene en historización de sus prácticas, conjuga conocidos y novedosos fenómenos, donde se distinguen el de la ruptura y el paso al acto. Procesos insertos dentro de la subjetividad social.

Para la psicología social, y particularmente para la teoría de las representaciones sociales, explicar la constitución de nuevos sujetos sociales (con los que trata como su objeto de indagación y su razón de ser, su desarrollo y sus prácticas) plantea un conjunto de exigencias entre las que se encuentran, en primer lugar, distanciarse de la óptica con que la psicología individual mira el fenómeno de la individuación, y discernir los procesos y aspectos fenoménicos que comparte; y después, poner en movimiento todo el cuerpo teórico de los diversos fenómenos y procesos psicosociales que han caracterizado su campo de estudio (liderazgo, minorías activas, comunicación, creencias, identidades, influencia, roles, actitudes, interacciones, representaciones) para así articular una explicación que dé cuenta de la complejidad de la genealogía del sujeto y su multifacética expresividad.

Antecedentes y punto de partida

Siempre es importante comenzar con las preguntas que fueron preocupación lejana y que motivaron la búsqueda y la reflexión de la genealogía de los movimientos sociales. Aquí recordamos un conjunto de preguntas que se hicieron con motivo de la aparición —en la década de los años ochenta y parte de los noventa— de un gran número de organizaciones no gubernamentales (ONG) y de minorías organizadas como los ambientalistas, los homosexuales y lesbianas, las prostitutas y los "chavos banda"; en razón de la constitución el 5 de mayo de 1989 del Partido de la Revolución Democrática (PRD); de la repentina y violenta aparición el 1º de enero de 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); y ya en el último año del siglo pasado y el primero del presente, el resurgimiento del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

¿Se trata —con excepción del PRD como partido político—, de la aparición de nuevos sujetos en la sociedad?, ¿son las clásicas minorías activas, que en los términos de Moscovici (1979) surgen en la sociedad para dinamizarla?, ¿qué condiciones o circunstancias económicas, políticas, sociales y psicosociales se conjugaron de tal modo que generaron estos grupos dentro de la sociedad mexicana?, ¿estas agrupaciones, en tanto organizaciones, contienen una identidad?, ¿tuvo lugar en su nacimiento el rompimiento con alguno de los diversos ordenamientos de la sociedad?, ¿qué parte del fenómeno que corresponde a su aparición es de naturaleza psicosocial, y qué tanto la psicología social puede dar cuenta de esos nuevos sujetos sociales?, ¿qué papel y función juegan esos grupos dentro de los procesos más amplios que ha vivido la

sociedad mexicana desde 1968? y, ¿cómo fueron percibidos —y de qué modo se siguen percibiendo— estos grupos por el conjunto de la sociedad?

Con el afán de problematizar, pero sin la intención de responder a todas estas interrogantes que trascienden nuestras posibilidades y las pretensiones de este trabajo, nos enfocaremos a tratar el problema de la ruptura (en los órdenes subjetivos) de los movimientos sociales en su camino a constituirse en sujetos sociales.

Genealogía de los movimientos sociales y constitución de "sujetos sociales"

Uno de los problemas más apasionantes que han preocupado en todos los tiempos a la psicología de los individuos ha sido comprender la génesis del sujeto. Conocer las circunstancias y los factores que intervienen en su constitución, así como su dinamismo, ha generado una diversidad de teorizaciones que, si bien han arrojado luz sobre algunos elementos y procesos constituyentes, también han obturado la visión del movimiento donde se pone en juego su propia posibilidad.

El nacimiento de un nuevo ser no es en sí mismo el nacimiento de un individuo o un sujeto, de una pertenencia genérica, menos aún de un ciudadano. Aquellas constituciones tendrán lugar como un complejo y sutil proceso de construcción identitaria, que se moverá siempre en el perímetro de lo ya constituido de la sociedad y lo que se está gestando. La confluencia de toda la historicidad de la cultura lejana y próxima en el momento de la posibilidad de construir la propia historia proyectada, tensionan las coordenadas de ese nuevo ser para desembocar en un sujeto con su personalidad y sus potenciales transformadores, o en una víctima alienada, desarmada frente a "la otredad".

¿Por qué hablar de emergencia y no de nacimiento? Los sujetos sociales se gestan en procesos larvarios; pero emergen regularmente con la irrupción en los espacios públicos; no nacen como el nuevo ser que se desprende del vientre materno después de varios meses de gestación, e inicia un largo, y a veces penoso, proceso de individuación. Los sujetos sociales al emerger ya cuentan con elementos mínimos identitarios, que les diferencian mínimamente y les dan los primeros alientos de su existir. Un sujeto social no es tal si no muestra los mínimos elementos de diferenciación que son, a su vez, los elementos de identidad que le hacen posible su existencia como sujeto social (González Rey, 2002; Páez, 1999; Touraine y Khosrokhavar, 2000).

Debemos distinguir entre una irrupción violenta de la masa en un espacio público, actuando reactivamente frente a una amenaza o un ataque (Ortega y Gasset, 1937; Canetti, 1987), a la irrupción, también violenta, de un movimiento social convertido en sujeto social en la búsqueda racional de una meta, o en el despliegue mismo de su poder. Este segundo caso es el que nos interesa examinar pues en él está presente el fenómeno de la "ruptura", sin el cual no es posible la constitución de un nuevo sujeto social.

La ruptura no debe reducirse a una visión simplista de la dialéctica como lucha de contrarios. La ruptura es el momento donde se toma la decisión, en el que se decide no sólo la diferenciación sino la constitución de lo antagónico. Previo al momento de rompimiento se va creando y desarrollando todo un proceso cuyos tiempos no están predeterminados, y que consiste en la maduración de la diferenciación, y la toma de conciencia de ella. Esto tiene que ver con la constitución del sujeto a través de su estructuración; estructuración que sólo es posible en la medida de su diferenciación y antagonismo. La ruptura es, ante todo, un fenómeno

estrictamente humano y social; es un aspecto fundamental en los procesos de constitución de los sujetos, sean personas o colectivos, sean sujetos sociales o masa (Canneti, 1987). Por eso, es parte constitutiva de la generación de la identidad; sin identidad no hay construcción posible del sujeto; y, por tanto, la ruptura en su dimensión subjetiva es un epifenómeno psicológico de la sociedad, es decir, un fenómeno psicosocial.

La constitución de los sujetos sociales tampoco puede entenderse fuera de los procesos de transformación social. El aletargamiento de una sociedad va en proporción a la ausencia de nuevos sujetos sociales. Como se puede observar en los cambios de regímenes políticos, los pivotes de la transformación lo forman las masas en movimiento constituyéndose en la acción como sujetos sociales. En ambos, la ruptura juega un papel determinante. La transición de un régimen a otro, en la medida de su complejidad, está plagada de rompimientos en todos los órdenes y, en consecuencia, también reviste la construcción de nuevas identidades y, con ellas, nuevos sujetos sociales (De la Garza, 1992). La emergencia de esos sujetos no responde a una repentina aparición; no es el rayo que aparece en cielo sereno. En todo caso le antecede algún rompimiento en la subjetividad social que pasa a formar parte de ese nuevo sujeto (Cisneros, 1994). En la óptica representacional, se observa un ruptura primigenia en la imagen del presente, configurada como imagen de futuro, es decir, de lo posible. El antecedente puede estar muy atrás y quedar albergado en la memoria colectiva, pero, sin duda que en los parámetros de la subjetividad social esa temporalidad se expresa en una dimensión distinta a la de los sucesos y hechos de la vida objetiva, la que es registrada como suceso del conocimiento público.

En una clase de interpretación, la emergencia de los nuevos sujetos sociales es producto de la crisis económica, política y social (De la Garza, 1992), pero también de la generación de nuevas identidades a expensas de las subjetividades colectivas. En cualquier caso, una nueva construcción identitaria tuvo necesariamente su génesis en el rompimiento con un estadio en la estructura ideológica y cultural. Precisamente en México, los sujetos sociales emergentes aparecen allí, en los espacios públicos, como producto de los movimientos sociales, donde tuvo lugar alguna ruptura en la subjetividad colectiva (Durand, 1992). Por desgracia, los estudios sobre los movimientos urbano-populares, de indígenas, feministas, obreros, estudiantiles, campesinos, ecologistas, de homosexuales, etc. (De la Garza, 1992), aún cuando refieren e insinúan de algún modo rompimientos, no reparan en los procesos de la ruptura subjetiva y la creación de una nueva identidad. Las interpretaciones sociologizantes y políticas impiden mirar el dinamismo inherente en la subjetividad de los colectivos y los movimientos sociales.

La comprensión del surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) exige un tratamiento aparte; en ese caso es evidente su ruptura con todo orden derivado del gobierno, el Estado y sus instituciones y, desde luego, con su proyecto neoliberal, contenida en su declaratoria de guerra al Ejército Mexicano. No se trata, en sentido estricto, de la emergencia de un nuevo sujeto social, sino de la aparición de un nuevo sujeto revolucionario, porque no todo sujeto social es un sujeto revolucionario, así como no todo movimiento social se transforma necesariamente en sujeto social. Lo cierto es que al ser el caso más extremo, es el caso más claro donde la ruptura en la subjetividad social es manifiesta, condensando en ella gran parte de su existir.

A pesar de que se ha dado un gran énfasis en las explicaciones a las causas objetivas que originaron el levantamiento (González Casanova, 1995), las más importantes batallas de la guerra han ocurrido en el plano de la subjetividad social y las movilizaciones, de cara a la estructura ideológica del neoliberalismo (EZLN, 1994), lo que indica un largo proceso de

gestación de la ruptura subjetiva. En realidad, aunque largamente fermentada, no fue difícil la elaboración de la diferenciación, pues ésta ya existía como ese mundo aparte, marginado, que es el mundo indígena, pero con una enorme y todavía incomprensible historia que se trae a cuestas. Por esta razón, quizás, el rompimiento ocurrió en el eslabón más débil de la cadena ideológica dominante dentro de la estructura social: los indígenas, como sujetos constituidos (no reconocidos) y no en constitución; y no dentro de los sectores de extrema pobreza o simplemente pobres. Los indígenas, pese a todo, son grupos poco menos refractarios a los embates ideológicos estatales y comerciales, pues sus identidades son milenarias.

Hasta ahora que el conflicto sigue su curso y el rompimiento subjetivo se ha irradiado en extensos campos de lo público, es claro que en el panorama de la transición a la democracia — o la resolución a la crisis del régimen—, la ruptura del EZLN puede adquirir una relevancia decisiva sobre la direccionalidad y sentido que tome la transición en México. Nuevamente, al igual que como ocurrió con los rompimientos subjetivos previos y durante la Revolución Mexicana de principio de siglo,³ hoy el sujeto revolucionario —el EZLN—, tiende a multiplicar su identidad en variados espacios de lo público al mantener una firme diferenciación con la estructura ideológica del dominador, que deviene en el orden incuestionable del régimen.

Neoliberalismo, ruptura y democracia

Si es en el espacio público donde se origina la relación democrática —es decir, una especie peculiar de relación entre semejantes—, entonces ésta no es en sí misma ni una relación de poder —donde unos imponen su voluntad a otros— ni el espacio de la microfísica del poder (Foucault, 1979). La igualdad en la relación democrática tiene su asiento en concebirla a partir de los derechos sociales, no en las personalidades ni en los atributos sociales; las decisiones en esa clase de relación son decisiones públicas, que expresan, por lo tanto, una condición preliminar de igualdad. La discusión sobre el "poder popular" o "poder del pueblo", y también acerca de los estadios "autogestivos" de la sociedad, es una discusión que aquí no se trabaja, pues en última instancia, todo poder emana de una relación imposición-subordinación, y de ninguna manera se está planteando la sustitución de quienes hoy se imponen, por otros denominados "pueblo". Lo que aquí se examina es la posibilidad de convertir la relación de poder en relación democrática.

El neoliberalismo —que alienta lo privado y se reconoce en las mediaciones valorativas de las relaciones dentro de lo público—, es antagónico a la democracia por antonomasia. Cuando lo privado, es decir, lo propio, la propiedad, se va imponiendo en los espacios de lo público, va resignificando la relación entre los individuos y, en consecuencia, traduce la relación de interés común en relación de poder. El interés común, que se generó a partir del reconocimiento subjetivo de la necesidad de los otros —y por tanto del reconocimiento de sí mismo frente a los demás— necesitó de la existencia de un espacio público y de la exteriorización de esa necesidad dentro de ese espacio. Así el interés común se diferencia del interés de otros, que no es común sino propio, y ello lleva al distanciamiento, mediante la ruptura, con la lógica articuladora del bien propio.

Decisión e interés común en los espacios de lo público son los sustratos que posibilitan la génesis de relaciones democráticas, las que a su vez, fomentan la generación de nuevas identidades sociales que llenan los vacíos auspiciados por las relaciones privativas basadas en las mediaciones mercantiles, esto es, relaciones de poder. Neoliberalismo o democracia: bajo ese

antagonismo se debate la transición de un régimen a otro. En la búsqueda de la democracia la ruptura subjetiva con su antagónico, es asunto imprescindible.

Ruptura y transición

La transición de un régimen político a otro entraña el rompimiento precisamente con el "orden establecido"; orden que desde la racionalidad del poder, califica y sirve de sostén frente a las permanentes hostilidades de los dominados; pero también orden que organiza en su lógica de dominación la vida productiva y cotidiana de la sociedad.

Es una etapa que se caracteriza por la desestructuración-estructuración, destrucción-construcción, o deconstrucción-reconstrucción, de los ordenamientos en sus distintos niveles de una sociedad. Se trate de una "revolución de terciopelo" o una auténtica revolución; se dé ésta mediante las armas o en las urnas, sea pactada o violenta; lleve ésta semanas, meses o años; la ruptura es un fenómeno omnipresente. Se podría decir que la transición es, en sí misma, el proceso que se expresa en los rompimientos de ese "orden establecido".

El tema de la ruptura no es nuevo, una vieja tesis de Marx y Engels sostenía que en la génesis de la nueva sociedad capitalista ya se encontraba el germen de su propia destrucción, como consecuencia de las contradicciones inherentes a su propio grado de desarrollo (Marx y Engels, 1973). Contradicciones en cuyo desenlace aparecía la ruptura. Pero como muchos otros conceptos y tesis, el de la ruptura no pierde actualidad, aunque es necesario actualizarlo a la luz de los nuevos paisajes del mundo y de los desarrollos de la ciencia social y política y, particularmente, analizarlo desde la óptica del conocimiento generado a partir de la teoría de las representaciones sociales.

Sin embargo, no todo rompimiento, o conjunto de rompimientos, invocan a la transición, ni toda transición es resultado de rupturas —como el caso de las transiciones "pactadas"—. El orden establecido —necesariamente impuesto por quienes dominan pero no necesariamente aceptado por los dominados— es el despliegue del poder en el conjunto de las relaciones sociales, mediadas por las reglas jurídicas y sostenidas por las "fuerzas del orden público". Un conjunto de problemas saltan a la vista cuando se consideran las experiencias mundiales de transición de los años ochenta y las que están en curso (Barba, Barros y Hurtado, 1991). Cada experiencia de transición contiene en sí misma sus límites y grados de transformación; por ello, como experiencia humana que no se agota en su manifestación casuística, su traslado a otra circunstancia debe ser lo más cuidadoso si no se quiere correr el riesgo de forzar una nueva realidad a una vieja experiencia.

Del conjunto de rompimientos que provocan la transición, aquellos que ocurren en los ámbitos de la subjetividad social —en el universo representacional y el ideológico, y dentro de los espacios de lo público—, requieren un abordaje metodológico que se sitúe dentro de las dinámicas de las dimensiones procesuales de la transición, y teniendo como un referente permanente el caso de México.

Pensamos que cuatro son los problemas de los contenidos subjetivos a partir de los cuales tiene lugar la ruptura en los procesos de transición a la democracia: primero, el tipo de rompimiento subjetivo que ha ocasionado el neoliberalismo dentro de los espacios públicos; segundo, la gestación de movimientos sociales que se constituyen en sujetos sociales emergentes como producto de los rompimientos subjetivos; tercero, las relaciones de la democracia y los espacios

públicos en su dimensión de poder; y cuarto, los problemas de las políticas públicas, en la configuración de un nuevo Estado democrático.

Desfiguración de las políticas públicas

En México, como en ninguna otra parte del mundo, a lo largo de más de treinta años, la imposición de políticas económicas y sociales bajo la inspiración y postulados neoliberales, provocó el desmantelamiento del orden productivo, de las pautas de consumo, de las multivariadas relaciones entre los miembros, grupos y colectivos de la sociedad, así como en las diversas estructuras del gobierno. Generó lo que autores como Zermeño (1994, 1997) han denominado el "vaciamiento de lo público", es decir, el desmantelamiento de los espacios intermedios de participación entre el Estado y la sociedad. Pero sobre todo, uno de sus principales efectos fue el de la exclusión de la vida y espacios públicos de grandes conglomerados de la sociedad y, en consecuencia, su exclusión de los mínimos de bienestar. El cierre del acceso y oportunidades a la participación política y parlamentaria (esto es, su apartamiento como sujetos de, y para la representatividad), a los centros educativos y culturales (Guerrero, 1994b), a las instituciones de salud (Laurell, *et al.* 1994a: Lepe, Garduño, Schapfer, Noriega, Villegas, Rivera y Pérez); y lo más dramático: su exclusión de los espacios productivos (de trabajo, laborales o empleo) y los del consumo (el mercado) (Laurell, 1994a), fueron, y continúan siendo, los elementos característicos de las políticas neoliberales.

Suficientemente reconocidos están estos hechos en sus dos vertientes: como modificación sustantiva de las políticas públicas del Estado y como efectos en la población observados a través de los indicadores de bienestar social —el crecimiento de la marginación y aumento de la pobreza y pobreza extrema (ONU-Cepal-INEGI, 1993; Laos, 1992; Laurell, 1994b)—. También a estos hechos se les ha reconocido y aprehendido en su readecuación de las formas jurídicas, a través de cambios constitucionales (Krieger, 1994).

Ha quedado claro, aunque no suficientemente, que aquellas transformaciones se hubieron de realizar poniendo en práctica una serie de operaciones en el orden de la materialidad reguladora de las relaciones, con la introducción de mediaciones en ellas, es decir, mediaciones entre los individuos, grupos y colectivos, con los objetos, consigo mismos, con las estructuras del gobierno y el Estado. Entre las principales mediaciones han destacado las relativas a la valorización de esos objetos y relaciones, incorporando el elemento mercantil, para recualificar y resignificar dichas relaciones, o simplemente deshacerlas.

Pero ¿de qué manera estas transformaciones de fondo y estructurales fueron posibles, no obstante que muchos de aquellos procesos todavía no están concluidos? Señalábamos antes, la materialidad de las operaciones en su dimensión objetiva que, sin duda, se convirtieron en catalizadoras de los nuevos procesos relacionales, sin embargo, ello fue así porque también se hubo de operar un cambio en la estructura ideológica y del sistema de identidades colectivas. Su instrumentación tuvo por objeto la modificación de las subjetividades sociales y ocurrió mediante rompimientos con los códigos de la cultura que habían sido los dominantes hasta entonces dentro de los espacios públicos.

En la lógica del proyecto neoliberal para el caso mexicano (Cordera y Tello, 1981) se erigían una serie de obstáculos para transitar sin dificultades hacia ese nuevo modelo económico y político; se trataba de los principios y postulados en materia de igualdad, justicia, soberanía, desarrollo, nación y patria de la ideología del Estado posrevolucionario (Córdova, 1978), contenidos en sus

políticas públicas y los de las instituciones sociales de bienestar, protección y seguridad; y en la legitimidad jurídica y social del régimen de propiedad pública y propiedad colectiva. Con ellos había que romper y, en efecto, desde el gobierno de Miguel de la Madrid se inició un largo y accidentado proceso de ruptura con la ideología de la Revolución Mexicana, la que había sido no sólo el pilar del fundamento ideológico del Estado mexicano posrevolucionario, sino elemento sustantivo de la estructura ideológica en los espacios públicos y núcleo articulador de las identidades colectivas (Von Mentz, 1989).

La ruptura tuvo lugar así, en primer término, en los núcleos emergentes del gobierno y el Estado, quienes hacían suyas las premisas de la ideología neoliberal, que les servía además como generadora de una nueva identidad entre ellos, ya que se trataba de una emergente clase política y también de una nueva y potente fracción burguesa, fabricada en las coyunturas de la desincorporación estatal de la empresa pública. Después tratarían de expandirla por todos los espacios de lo público: centros productivos, universidades, instituciones de salud, culturales, de investigación, servicios, etc. En algunas de ellas penetró con toda facilidad pero, en muchas se manifestaron fuertes resistencias.

El origen de la ruptura con la ideología de la Revolución Mexicana y la intención de abarcar los espacios públicos y destruir las identidades construidas a partir de ella, fue un punto que con el tiempo se convirtió en un elemento decisivo. Un origen alejado de los espacios públicos y localizado en las pequeñas pero poderosas fracciones de una burguesía emergente y de una nueva clase política, generaron, antes que una nueva fisonomía de la cultura mexicana y la cultura política, una exacerbada polarización social y el incubamiento de auténticos rompimientos en aquellos espacios de lo público.

El neoliberalismo, entonces, dentro de los espacios públicos, trató de entronizarse para poder subsistir y de conquistarlos destruyéndolos como tales para extender el espacio de lo privado a la vida pública. Lo que resultó en una clara paradoja: mientras convertía el espacio público en espacio mercantil —insertando normas jurídicas para la valorización en toda clase de intercambios y producción de las propias relaciones sociales, y excluyendo o diluyendo a una de las partes— crecía la exigencia de mantener presente a los dos elementos (sujetos) de la relación, es decir, requería de la expresa potenciación de esa clase de relaciones para desarrollarse. Quizás había la noción de esta paradoja en las nuevas fracciones dominantes, por lo que se intentó —al mismo tiempo que se difundía la ruptura con la ideología de la Revolución Mexicana— ir construyendo una nueva identidad con la ideología del mercado y la solidaridad, como un nuevo rasgo distintivo de la relación con el gobierno y el Estado, y que fue denominado liberalismo social (Salinas de Gortari, 1992).

Ahí, en los espacios públicos, donde brotaban crecientes y acumuladas expectativas de renovado aliento respecto a las políticas sociales y económicas del Estado, sobrevino la desesperanza y la incredulidad. Pero en otros espacios provocó el desmantelamiento, la desarticulación, o la abierta confrontación entre personas, grupos y colectivos.

La ruptura en el espacio público

El movimiento es la prueba, el ensayo, el experimento que hace el pueblo en su conocimiento del poder y de sus posibles respuestas exitosas frente a él. Implica un conocimiento de las masas involucradas (Rouquette, 1994). Cada experiencia deja un sedimento, y es ahí donde se dinamizan los procesos de las afectividades colectivas (Fernández, 1990, 2000), los imaginarios,

los sustratos de la memoria colectiva, los paisajes cognitivos y míticos, los deseos, el pensamiento utópico, los códigos simbólicos de la cultura y los universos representacionales; procesos todos ellos participantes en la construcción y mantenimiento de las identidades sociales. Es en los movimientos sociales donde el individuo se transmuta en masa (Canetti, 1987), y ésta busca, en su autonomización, su permanencia y su sentido.

Es la calle, la plaza pública, o los foros públicos —como espacios abiertos—, donde se funden las reminiscencias del nacimiento de la democracia (Fernández, 1991) con la conciencia del sometimiento. Por momentos la masa se percata de las amarras que la sujetan y dominan: y las desanuda y rompe con ellas en un vivero de expresividad donde toma distancia de ese otro que la domina. Sin embargo, todavía no logra la constitución de su identidad, todavía no se constituye en sujeto social; decía Canetti (1987) que la masa necesita de una dirección; y con ella de una identidad que la diferencie en lo sustancial del sujeto que la domina, que la somete.

Es en el espacio público primigenio, la calle, la plaza pública, donde acontece el rompimiento de la subjetividad social con el poder, y aparecen las formas rudimentarias y puras de la democracia. Al disolverse la masa, abandonando la calle y la plaza pública, vuelven a aparecer las sofisticadas formas que han adquirido los espacios de lo público: los centros, las instituciones y los encierros de lo público. Y vuelven a imperar los filtros de las sutiles mediaciones en que se ha establecido el poder. En esos otros espacios tienen lugar, entonces, infinidad de pequeñas y grandes resistencias. La vida de los espacios públicos de encierro ha sido alterada.

De la calle y la plaza pública a los espacios parlamentarios hay todavía gran distancia, llena por una multiplicidad de estructuras de representación que van traduciendo el interés común en interés político, y éste a su vez en "razón de Estado". La entramada red jurídica y la compleja estructura de dominación mediante férreos corporativismos —que fue erigiendo la consolidación del régimen de partido de Estado en México—, ha impedido ver con claridad las formas simples del ejercicio social de la democracia. El centralismo del poder, económico y político, y el corporativismo en las redes de subordinación, además de desviar el curso de desarrollo de los espacios públicos y del Estado democrático, se tradujo también en murallas infranqueables para la funcionalización del neoliberalismo.

Políticas públicas, regeneración del Estado y el espacio público

Hemos dicho que una característica importante en la constitución histórica del Estado mexicano fue la presencia permanente —hasta 1984— de la política pública como una herencia de la Revolución Mexicana. Aunque para algunos el Estado contemporáneo deviene como estructura usurpadora de la decisión, rumbo, sentido y proyección del interés común en el espacio público, la función del Estado y la Constitución, surgida del movimiento revolucionario de 1917, fueron pilares en la construcción de la nación mexicana y promotores de las identidades sociales que sostuvieron el desarrollo de la estructura social bajo la inspiración de ideales igualitarios, de justicia social, nación, soberanía y patria. El Estado mexicano fue el resultado mismo de lo público delegado en una estructura superior a sus ámbitos y espacios; es decir, fue la licencia que dio una sociedad —impedida en mucho para gobernarse mediante fórmulas autogestivas— a una estructura que le permitió potenciar la acción de los espacios públicos y abarcar todos los territorios de identidad nacional (Guerrero, 1994a); ese fue el gran avance del proyecto utópico de la Revolución Mexicana, que encontró en ideólogos como José Vasconcelos sus perfiles más nítidos. En efecto, esta estructura de la sociedad, el Estado, se convirtió en mediación y desvirtuó paulatinamente sus orígenes, autonomizándose y formando un cuerpo más de lo social,

entrando en contradicción con la sociedad. Así, la transmutación del Estado surgido de la Revolución Mexicana al Estado neoliberal, devino en el abandono de la política pública para el bienestar social (Laurell, 1994c).

El ataque al interés común para sustituirlo por el interés privado, el vaciamiento de lo público, el desmantelamiento de las identidades colectivas, la exclusión masiva de los espacios públicos, y la transformación del Estado y sus políticas públicas, caminaron en un sentido contrario y vertiginoso, al de la democracia. Estos procesos fueron impulsados principalmente desde el Estado mismo. La transición a la democracia es el proceso de recuperación del Estado por parte de la sociedad y la reapropiación de sus funciones públicas, pero también es la recuperación de los espacios públicos para orientar el bienestar social, dar sentido al desarrollo y resignificar el progreso. Finalmente "los puntos fuertes o débiles del Estado se hallan en la manera en que éste se refleja en la conciencia de los hombres", decía Luckács (1980).

La nueva interrogante que introdujeron las políticas neoliberales en materia de bienestar social —al trasladar a los particulares el financiamiento del bienestar y convertir en mercancía los derechos sociales (educación, salud, recreación, etc.)— fue saber si la vigencia de esta situación en el largo plazo y la multiplicación de la exclusión de esos servicios, en realidad era redituable para la propia reproducción del capital y sostenible, socialmente hablando, sin rompimientos violentos en esas franjas poblacionales.

En cuestión de la seguridad social hay una paradoja, que bien apuntaba Foucault

... la Seguridad Social, más allá de sus efectos positivos, ha tenido también 'efectos perversos'; rigidez creciente de determinados mecanismos, situaciones de dependencia... Se puede subrayar algo que es inherente a los mecanismos funcionales del dispositivo: por una parte, se ofrece más seguridad a la gente, y, por otra, se aumenta su dependencia (...) Si la gente parece estar dispuesta a abdicar un poco de su libertad y autonomía para extender y reforzar su seguridad ¿cómo gestionar ese 'maridaje infernal': seguridad/dependencia? (Foucault, 1995: 210).

Este es el meollo a definir en una concepción nueva de la política pública en un Estado democrático, es decir, en un Estado respetuoso de las decisiones tomadas en los ámbitos de lo público, pero también con la responsabilidad de alentar la igualdad y equidad entre los sectores de la sociedad y hacer realidad la universalidad de los derechos sociales.

La polémica suscitada en el pensamiento utópico sobre la disyuntiva entre Estado democrático o sociedad autogestiva, tiene que considerar, en el orden de las políticas públicas y el bienestar social, lo relativo a los grados de autonomía y dependencia permisibles, sin confundirse con la aspiración neoliberal de mercantilización a partir de la idea de una supuesta y entera libertad de los integrantes de una sociedad. La diferenciación y engendramiento de una nueva identidad, sólo es posible a través de la ruptura subjetiva de los colectivos con esos cuerpos sociales y ese viejo orden que todavía no logra imaginarse distinto.

La constitución del sujeto

Hasta aquí se ha visto cómo una condición necesaria para la constitución del sujeto es que exista, dentro de la sociedad o de sus grupos, una "ruptura" en la subjetividad, un rompimiento en el universo representacional de los objetos, de las realidades de esos grupos, o de esas sociedades. Esta ruptura casi siempre ocurre en la dimensión imaginaria de los universos representacionales.

Y ocurre en el seno mismo de los movimientos sociales, los cuales, son condición necesaria para el surgimiento de los sujetos sociales. El rompimiento se sucede fundamentalmente en los espacios de lo público, dentro de las conversiones, el conflicto y la confrontación. La constitución del sujeto, como sujeto social, es un complejo proceso donde una parte importante es lo que ocurre en la dimensión psicosocial y, particularmente, dentro de los universos que conforman las representaciones sociales de los objetos que pasan a ser el centro, o eje rector, de la identidad "en construcción" del sujeto social. Nuevos movimientos, como el estudiantil de la UNAM, o el "altermundista", exhiben rasgos inexplorados hasta ahora. Es responsabilidad de la Psicología Social ingresar y adentrarse en el examen de ellos, articulando los fragmentos de saberes producidos por distintos "enfoques disciplinarios" que se hallan diseminados en el campo de lo social.

Bibliografía

- Alberoni, F. (1979). *Enamoramiento y amor*. Barcelona: Gedisa. [[Links](#)]
- Barba, C, Barros, J. y Hurtado, J. (Comp.) (1991). *Transiciones a la democracia en Europa y América Latina*. México: Flacso-U. de G-Porrúa. [[Links](#)]
- Canneti, E. (1987). *Masa y poder*. Barcelona: Alianza Editorial. [[Links](#)]
- Cisneros, C. (1994). "Psicología política: hacia la prospectiva del ciudadano", *Revista Sociológica*, No. 24, enero-abril, pp. 139-153. [[Links](#)]
- Cordera, R. y Tello, C. (1981). *México: la disputa por la nación*. México: Siglo XXI. [[Links](#)]
- Córdova, A. (1978). *Esa ideología de la revolución mexicana*. México: ERA. [[Links](#)]
- De La Garza, E. (1992). "Los sujetos sociales en el debate teórico". En: Enrique de la Garza (Coord.) *Crisis y sujetos sociales en México*. Volumen Segundo. México: Porrúa-UNAM CIIH, pp. 15-52. [[Links](#)]
- Durand, M. (1992). "Sujetos sociales y nuevas identidades". En: De la Garza (1992): pp. 587-606.
- EZLN (1994). *Documentos y comunicados*. México: Editorial ERA. [[Links](#)]
- Fernandez, P. (1990). "Masa y afectividad colectiva". En: Graciela Mota (Coord.) *Cuestiones de psicología política en México*. México: UNAM-CRIM, pp. 45-69. [[Links](#)]
- (1991). *El espíritu de la calle. Psicología política de la cultura cotidiana*. Guadalajara: U. de G. [[Links](#)]
- (2000). *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Bogotá: Anthropos-Él Colegio de Michoacán. [[Links](#)]
- Flament, C. y M-L Rouquette (2003). *Anatomie des idées ordinaires. Comment étudier les représentations sociales*. Paris: Armand Colin. [[Links](#)]
- Foucault, M. (1995). "Seguridad social: un sistema finito a una demanda infinita". En: *Saber y verdad*. Madrid: Ediciones La Piqueta, pp. 209-228. [[Links](#)]
- (1997). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta. [[Links](#)]
- González Casanova, P. (1995). "Causas de la rebelión en Chiapas", *La Jornada*, 5 de septiembre.

- González Rey, F. (2002). *Sujeto y subjetividad*. México: Thompson. [[Links](#)]
- Guerrero, A. (1994a). "Del Estado 'solidario' al Estado democrático: reapropiación de lo público". *Revista Coyuntura*, No. 49, junio, pp. 32-35. [[Links](#)]
- (1994b). "La herencia neoliberal en la educación". *Revista Coyuntura*, No. 44/45, enero-febrero, pp. 58-64. [[Links](#)]
- Krieger, E. (1994). *En defensa de la Constitución*. México: Grijalbo. [[Links](#)]
- Taos, E. (1992). *Crecimiento económico y pobreza en México*. México: UNAM-CIIH. [[Links](#)]
- Laurell, C, et al (1994a). "Reforma de las políticas de salud en defensa de la vida". *Revista Coyuntura*, No. 50/51, julio-agosto, pp. 23-45. [[Links](#)]
- (1994b). "Diez compromisos para perpetuar la pobreza". *Revista Coyuntura*, No. 50/51, julio-agosto, pp. 48-51. [[Links](#)]
- (1994c). "La cuestión social mexicana y el viraje en la política social". *Revista Coyuntura*, No. 44/45, enero-febrero, pp. 33-41. [[Links](#)]
- (Coord.) (1994). *Estado y políticas sociales en el neoliberalismo*. México, Fundación Friedrich Ebert Stiftung. [[Links](#)]
- Lukács, G. (1980). "Legalidad e ilegalidad". En: Varios autores, *Teoría marxista del partido político* 2. México: Siglo XXI, Cuadernos de pasado y presente, 7º edición, pp. 133-150. [[Links](#)]
- Marx, Karl y Fredrick Engels (1973). *La ideología alemana*. Buenos Aires: Ediciones Pueblos Unidos. [[Links](#)]
- Moscovici, S. (1979). *Psicología de las minorías activas*. Barcelona: Morata. [[Links](#)]
- ONU-CEPAL-INEGI (1993). *Magnitud y evolución de la pobreza en México*. Aguascalientes, INEGI. [[Links](#)]
- Ortega y Gasset, J. (1937). *La rebelión de las masas*. México: Espasa-Calpe, 1982. [[Links](#)]
- Páez, L. (coord.) (1999). *En torno al sujeto*. México: UNAM. [[Links](#)]
- Rouquette, M. (1994). *Sur la connaissance des masses*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble. [[Links](#)]
- Rouquette, M-L y P. Rateau (1998). *Introduction á l'étude des représentations sociales*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble. [[Links](#)]
- Salinas de Gortari, C. (1992). *Liberalismo social*. México: Secretaría de la Presidencia. [[Links](#)]
- Touraine, A. y E. Khosrokhavar (2000). *A la búsqueda de sí mismo. Diálogo sobre el sujeto*. Buenos Ares: Paidós. [[Links](#)]
- Von Mentz, B. (1989). "Lo público y lo privado en la periodización de la historia de México: algunas reflexiones metodológicas", *Nueva Antropología*, Vol. X., No. 36, pp. 7-39. [[Links](#)]
- Zemelman, H. (1989). *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. México: Siglo XXI-ONU. [[Links](#)]

Zermeño, S. (1994). "El estado neoliberal y el vaciamiento de lo público", *Revista Coyuntura*, No. 49, Junio, pp. 18-24. [[Links](#)]

------(Coord.) (1997). *Movimientos sociales e identidades colectivas*. México: La Jornada Ediciones-CIICH, UNAM. [[Links](#)]

Notas

* El presente artículo fue originalmente publicado en el libro: Arciga, S. *et al.* (eds.). *Del pensamiento social a la participación*. México: SOMEPSO, UAT y UNAM, Facultad de Psicología, UAM-Iztapalapa, 2004, pp. 381-398. Se reproduce con permiso de los editores.

¹ Aludimos a la obra de Honorate de Balzac: *La comedia humana*.

² Cfr. José Agustín, *Tragicomedia mexicana*, 2 volúmenes, México, Grijalbo, 1996.

³ Donde se combinan contenidos identitarios raciales junto con contenidos utópicos estructurantes, como los de nación y patria —justo como lo demuestra Zemelman al analizar el pensamiento de Molina Enr

Fuente: GUERRERO TAPIA, Alfredo. Representaciones sociales y movimientos sociales: ruptura y constitución de sujetos. *Cultura representaciones soc* [online]. 2006, vol.1, n.1 [citado 2017-05-24], pp.9-31. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102006000100001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2007-8110.